

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 ota.

Número del dia 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 10—Stos. Melitón y Macario.

Viernes 11—Stos. Eulogio y Zácaras.

Sábado 12—San Gregorio papa.—Luna llena á las 1 y 50 a. m.

Sol salió á las 5 y 44 Se pone 6 y 15 Van 69 días transcurridos faltando 397 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES MARZO 10 DE 1892

ANTIGÜEDAD MILITAR

La carrera militar entre nosotros, dadas las comienzos desordenados de nuestra organización y la turbulencia de nuestra vida inicial, como nación constituida, no ha sido, ni en tales circunstancias podía ser, considerándola en masa, una institución seria y respetable que respondiese acabadamente á los fines prácticos de tales organizaciones en otros países.

Hemos formado muchos batalladores y pocos militares. Del conjunto de uno y otro de los bandos en lucha han surgido hombres valerosos, algunos de condiciones superiores, verdaderos cuerpos de atracción que hacían girar en torno suyo las aspiraciones, los anhelos patrióticos y aún el interés propio de los hombres que lo acompañaban. Tales eran los caudillos.

Ellos otorgaron grados, sin pleno, sin concierto, sin una idea preconcebida de orden y regularización, que no existía, y los Gobiernos, que de ellos emanaban, los reconocieron, porque sabían que por lo común éstas promociones respondían al mérito real de los agraciados, á su abnegación y á los servicios prestados á la causa por la cual combatieran.

Los grandes caudillos terminaron con Flores, y aun creemos que los pequeños también, hablando en el orden puramente militar y guerrero, que era el carácter de los primitivos campeones.

Aquellos lucharon, agitaron todos los elementos de la nación, hasta encontrar el nivel estable de las cosas, hasta constituir gobiernos regulares y esbozar las primeras formas del organismo definitivo, que luego habría de ir acentuando y mejorando todos sus perfiles.

A ellos, por mérito de la obra que realizaron, se les ha dispensado y se les debían dispensar las irregularidades en que incurrieron en materia militar. Pero sus abusos no fueron grandes. Hombres de verdad y de intenciones sanas, pocas veces incurrieron en él y fueron parcos en la distribución de sus favores.

Después vinieron los gobiernos admitidos como regulares, y luego otros, á los cuales complacencias de

bandera, en unos casos, y necesidades de orden y de política en otros, dieron el carácter de gobiernos legales.

Entre tanto la masa de militares aumentaba, y de unos ochocientos oficiales de línea que nos dejaron todas las administraciones hasta la del General Flores inclusive, que dieron número limitado de ascensos aún en el Paraguay, la cuenta rápidamente se aumentó; primero, por promociones indispensables hechas durante la guerra de Aparicio, aunque éstas fueron las menos; y luego, por escalamiento, favoritismos y otros medios ilícitos hasta alcanzar en la actualidad á un número que no baja de cuatro mil oficiales con despacho.

De éstos, apenas mil podrían reputarse como verdaderos soldados de línea, aunque tengan despachos como tales.

Santos, tan prodigo con lo ageno, derramó grados y dispuso honores militares para fundar la base de su prestigio y autoridad entre el elemento que lo rodeaba, triplicando en breve tiempo y sin motivo, el número de oficiales. Verdad que mientras él se hacia Capitán General, debía evitar que sus colegas de armas murmurasen, y los elevaba también, guardando así cierta proporcionalidad.

Es de aquella época que datan los mayores abusos, aunque es verdad que los ha habido anteriores y posteriores al desgobierno del generalísimo.

Los grados, bien ó mal adquiridos, no se pueden por desgracia quitar, y eso hace que sea entre nosotros tan numeroso el gremio de individuos que por "caer en gracia" encuentran bajo el pretesto de un grado, una ruta vitalicia para sí, con facultad de trasmitirla después de muertos a su familia.

Santos ha dado muchos grados de mayor, comandante y aun de coronel de un golpe y sin más razón que por que así lo parecía, pero prevéniendo a los favorecidos que no se fuesen a creer por eso jefes verdaderos; que les daba aquello para que viviesen.

El, que había empezado su carrera el 70, y que diez años después era general, comprendía, así mismo, que tal desorden no podía durar, y después de llegar hasta el más elevado rango quizo limitar esas facilidades concediendo un código militar que regulaba los ascensos, y el cual, ni entonces ni después, ha sido observado.

Un proyecto del diputado Domínguez, tiende a normalizar en lo posible el desorden del escalafón, y establece terminantemente que "será declarada sin valor alguno la antigüedad de Ejército acordada por el P. E. en favor de militares que no hayan constatado previamente con "documentos auténticos" su antigüedad en el Ejército de línea."

El remedio es incompleto, pero hay que dar comienzo á la curación por alguna parte, para llegar después hasta la "Reforma", que es el desideratum de esta cuestión.

¿Cuántos militares tenemos en el caso á que se refiere el diputado Do-

mínguez? Sería difícil determinar su número, pero la Comisión de Milicias, en su informe dice que son muchos, y reconoce que el abuso se había generalizado tanto que se hace necesario no solo una ley absolutamente restrictiva, sino también el nombramiento de una Comisión revisora del escalafón, para investigar cuántos y quienes son los que se hallan en el caso de no haber acreditado con "documentos auténticos" la antigüedad que ilegalmente gozan.

La tarea será minuciosa para la Comisión y acaso también desagradable, y no dejará de levantar algunas resistencias, ya que los agraciados han de considerar éste acto de justicia y de equidad como un despojo.

En cambio, los militares de verdaderos servicios que han empleado toda su vida batallando ó que han hecho penosa y lentamente su carrera en el Ejército de línea, que pueden acreditar con una buena foja la razón de sus títulos y grados, verán con satisfacción que se desconozca en los demás, honores que solo pertenecen á los buenos servidores, á los que hicieron de las armas una profesión de honor y no de lucro.

Esos señores militares de ficticia antigüedad, comparados con los que la tienen real y legítima, se parecen á los caranderos al lado de los médicos, á los falsos estudiantes favorecidos al lado de los que han rendido buenos exámenes, y á los abogados cuyos diplomas han sido concedidos por influencias y recomendaciones. Gozan todos del título, tienen la clasificación, pero en la conciencia pública está que ellos no son lo que parecen y que sus méritos no están á la altura de los favores alcanzados.

La Cámara debe entrar á ocuparse pronto de esta cuestión, habiendo quienes desde luego anuncian que un espíritu conservador presidirá en sus deliberaciones. Queremos hacer más justicia á la energía e independencia de nuestros legisladores y deseamos que su conducta en este caso responda al buen concepto que nos hemos formado. Esperamos que ella sabrá responder al interés público y á las conveniencias bien entendidas de la carrera de las armas.

La Comisión de Milicias ya lo expresa en un párrafo de su informe donde refiriéndose á la antigüedad indebidamente otorgada dice: "Ella rebaja los méritos de buenos y viejos servidores; porque de una plumada, y por un acto de favoritismo incalificable, quedan equiparados sus servicios á los de los que muy pocos ó ningunos han prestado".

Es en este orden de ideas que la Cámara debe considerar el asunto, y en resolución fallarlo. Así conviene á la dignidad del Ejército y la seriedad de la carrera militar. Los que ocupen un sitio en falso que salgan de él, que no tienen derecho á reclamar.

Aguardaremos ahora la acción de la Cámara y veremos si ella está penetrada del mismo espíritu que anima á su Comisión de Milicia.

"El Día", SEVERUS,

GACETILLA**Aniversarios notables**

Marzo 10 de 1870. El Coronel don Lorenzo Latorre, Ministro de Guerra y Marina, es proclamado Gobernador de la República.

-Natalicio do S. M. Alejandro III emperador de todas las Rusias.

Viernes 1852—Regresa á Montevideo la División Oriental que concurrió á la batalla de Monte Caseros. Fué recibida en triunfo.

Sábado 1851—El General Flores es electo Presidente por dos años, para completar el periodo de la Presidencia Giró.

Asamblea General—Celebra la Sociedad Española de Auxilios Mútuos el día 13 del corriente con el objeto de nombrar nueva Comisión Directiva.

Se ruega á los señores socios la mas puntual asistencia.

Defunciones—Habidas en esta villa durante la 2.ª quincena de Febrero.—Día 16, Francisca Ferreira, oriental, 60 años, soltera, lavanda, enfisema pulmonar; id. Leandro Sosa y Jaimo, oriental, 29 años, soltero, panadero, tuberculosis pulmonar y laringea.

Dia 17, Hermínia Cabrera, oriental, 1 mes, sistro gástrica; id. Bartolo Alzamendi, oriental, 82 años, casado jornalero, tisis pulmonar.

Dia 20, Gumerindo Martínez, oriental, 1 mes, raquitismo.

Dia 25, Francisca Sierra, oriental 1 año, tabes mosenérico. Total 7 defunciones.

Regresó—El lunes para la capital el ilustrado jóven don Horacio D. Tabares.

Pluviam—No ha dejado de caer algunos beneficios la lluvia que durante estos últimos días hemos recibido.

De paso—Hemos tenido en la villa al Teniente Coronel don Julio Gutiérrez 2.º Jefe del Regimiento núm. 1 de Caballería Ligera.

Operaciones—Ha hecho algunas con resultados muy favorables el Cirujano Dentista doctor Camboné.

Aprovechen los que precisan de sus servicios, pues, en estos días parte para otro punto donde es urgente mente llamado.

La saludamos—A la simpática señorita Isolinda Islas que procedente de Sarandi Grande se encuentra entre nosotros.

El Estudio—Acusamos recibo al reglamento que este joven colega nos ha enviado.

Con mas tiempo nos ocuparemos del Instituto Nacional, en cuanto al canje que solicita desde un principio remitimos nuestra hoja á ese importante establecimiento educacionista.

Nacimientos—Inscriptos en la 2.ª quincena de Febrero en el Juzgado de Paz de la 1.ª sección,

Melida Cándida, hija legítima de Ambrosio Islas y Filomena Font.

Fructuosa hija de Juan De Marco y Alejandrina Camaran.

Rodolfo Valentín, legítimo de Antonio Picolini y Rufina Domínguez.

Américo Benigno, legítimo de Pedro Aguirre y Genoveva Olivera.

Jovita de Benigno Hernández y Carmela Lecuna.

Sin despacho—Debido á la ausencia del señor doctor Carrizo Calzada, hemos estado unos cuantos días sin despacho en el Juzgado L. Departamental.

Insecto dañino—En la Granja Blanca, propiedad de los señores Parallada y Revert ha aparecido un insecto sumamente dañino que durante la noche corta los naranjos en sus vástago mas tiernos.

La carretera—Autorizada la Junta para disponer de la cantidad de \$ 500 destinados á los trabajos de la Carretera, en éstos días principiará la Comisión de vecinos á agrasar las listas de suscripción.

No oviden—Los interesados que el doctor don César A. Pastore tiene provisoriamente su estudio de Abogado en la calle 18 de Julio núm. 110 donde da consulta de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6.

En liquidación—Dentro de pocos días entrará en liquidación la tienda y almacén del señor Ceballos.

Falleció—El lunes de noche una de las aisladas en el Hospital Municipal, víctima de la enfermedad reincidente; la extinta se llamaba Isabel Diaz.

Paralizados—Se hallan por unos días los trabajos de la Calera Industrial.

El Imparcial—Este acreditado baratillo de calzado en general propiedad del señor Troisi, está siendo favorecido por el pueblo y con buena razón.

Tanto en calzado fino como en grueso y composturas la casa cuenta con hábiles oficiales y sobre todo á precios que no admiten competencia.

Partido fresco—Acaba de traer de la capital el comendante D. Antonio Martínez establecido en la calle de las Palmas ó Ituzaingó.

Go a Head—En estos días se han de operar nuevos cambios en altos empleados públicos.

Con todo ello el gobierno de la República recobra su prestigio.

Nos alegramos—El Martes de mañana al tratar el jóven Santiago Ayçaguer de bajar un cinto con capsulas cargadas que se encontraba en un estante del comedor, cayó esto al suelo haciendo explosión tres de aquellas sin salir la munición.

En esos momentos hora de tomar el café, la familia Ayçaguer se encontraba allí.

Ha sido una verdadera casualidad el que no haya ocurrido desgracia alguna de lo que mucho nos alegra mos.

Horario escolar—El ordenado por la autoridad y que es de 8 á 12 ha sido como era de esperarse recibido con sumo desagrado por los padres de familia.

Galanteamente—Fué cedida por el Coronel Galarza la banda de Música de su Regimiento, durante las fiestas trascurridas.

Chanto untes!—Un antiguo vecino y propietario en esta localidad proyecta la construcción de un Teatro de fiesta, para el efecto se nos

EL ARGOS

asegura que marchará a Europa con ese objeto.

La idea es buena, y solo falta que se lleve a cabo.

Nuevos suscriptores—Hemos recibido un buen contingente de suscriptores tanto de la villa como de la campaňa.

Agradecemos a esos vecinos su concurso.

Fiesta nocturna—Tuvo lugar en una de estas últimas noches entre algunos salavores que aprobaron el inocente sueño de sus caras mitadas un y la ausencia otras, escharon su camita al aire.

Había galantes y libaciones por Monio y Cupido.

Revolucion—Se nos dice que una sociedad de Carniceros se propone vender la carne a 7cts. el kilo garantizando el peso y calidad.

Pelón—Hallóse preso a disposición del Juez respectivo el joven Provisorio Ocampo el que en defensa propia libró de un balazo el domingo a la noche al teniente Aquino, quien se halla también preso.

Vapores—Es esperado hoy en Montevideo el vapor Alvaro y escalas, vapor inglés, Alcongaña, y mañana de Bremen y escalas, aleman, Münchén.

Salen respectivamente mañana para Génova y escalas, italiano Arnó y K. F. Wilhelm aleman, para Bremen y escalas.

El Teléfono—Léase el aviso que va más abajo de esta nueva Cigarrería.

Nuevo directorio—Hoy aquí los nombres de los electos en la Sociedad Francesa do Socorros Mutuos.

Juan M. Etchovorrito, Presidente; Juan Iturazary, Vice; Juan Etchovorrito, Tesorero; Juan Lucas (hijo), Secretario; Guillermo Daray, Pedro Noulibus, Pedro Laprida, Luis Guajra y Juan M. Ayaguer Vocales.

Costumbres inglesas—Una cocinera francesa con sesenta años sobre las costillas, ha alcanzado de los Tribunales de Londres uno sentencia condonando a un inglés, su amante, al pago de 826 duros como indemnización por infringir el "velidoso anticuario" su premisa de matrimonio.

Recomendamos—Al pueblo y a los compatriotas de armas el artículo editorial.

Léanlos sin pasión y verán cuantas verdades encierra.

E. P. D.—El 4 del corriente día de existir en Mercedes el Teniente Coronel de Inválidos don Estanislao O'Connor hermano político de nuestro director.

Paz en la tumba del veterano.

Un resucitado—Oscar Laserre, hermano del comodoro Lasorre de la escuadra Argentina, que declaró haber muerto en el Brasil, telegrafió hace pocos días desde Río Janeiro comunicando estar vivo, aunque muy disgustado.

Su familia vestía ya luto y había anunciado misas en su memoria.

Se vende—La casa que actualmente ocupa la Logia Masónica, El que interesa vísco con su propietario don Luis Caselli en Montevideo.

Gianino—Vendido en la Tablada de la capital de este departamento, 86 novillos conducidos por Francisco J. Castro a \$ 10 1/2, 70id, conducidos por Roque Cespedes id., por Curbelo a \$ 11 8/4; 69 yeguas id., por Rafael S. Silveira, id. por Sosa a \$ 2 40.

Horas de consulta—A las 8 de la noche.

Vaca—\$ 10 1/4, 0, 9 1/2, 10, 12 0/4,

Novillos; \$ 12 1/2. Yeguas: \$ 19, 1/2. Ternero: \$ 2,40 y 3,50.

PARA SALADERO.

Yeguas: \$ 2,40, 2,90 y 3,60. Vaca: \$ 6 1/2. Novillos: \$ 11 1/2, 10, 10 1/2, 11, 7 1/2 y 8.

PARA EL INTERIOR.

Vaca: \$ 7 y 8.

A diario—En esta semana y parte de la víspera se acaba de pagar los presupuestos de Enero y Febrero quedando el Gobierno al dia.

Las harinas—No obstante su bajo precio los panaderos de la localidad mencionan el precio de 24 cts. el peso de panes verdaderamente microscópicos.

El mayor diamante del mundo—Los célebres diamantes que posee el shar de Persia y los de la corona de Inglaterra, han pasado á segunda linea.

Un comerciante de Amberes, el señor Contermann, es dueño del mayor diamante conocido hasta el dia.

Procede de África y pesa mas de 400 carats. El del shar solo pesa 350.

Suponemos que no guardará mucho tiempo en su poder tan preciosa alabanza el señor Contermann, y que tentará el orgullo y la vanidad de los soberanos y millonarios del universo para hacer efectivo el valor de su adquisición.

Nuevo vestígio—Desde el martes tenemos en la villa otro ciudadano con que la esposa del Coronel Bonaventura ha obsequiado á éste.

Larga vida deseoamos al nuevo vecino.

Circular—Algunos prohombres de nuestra colectividad política residentes en Montevideo, tratan de pasar una circular á los correligionarios de campaña para que principien á tener lugar las reuniones preparatorias para unificarse al partido para los futuros trabajos electorales.

Urgente vez—Es esta la última vez que ponemos en conocimiento de nuestros queridos colegas argentinos, "El Municipio" La Plata, "El Defensor" Buenos Aires, "El Síncero" Catamarca, "La Prensa de Belgrano" Belgrano, "El Periódico del Estanciero" Buenos Aires, "La Verdad" Junín (B.A.), "El Orden Olavarriense" y "El Eco del Saladillo" que sus respectivas hojas quedan en la administración de este departamento detenidas por falta del franquio correspondiente. Salven esa dificultad y con placer continuaremos el cargo.

Agua—Hoy aquí el restin de la caída del martes—Villa del Durazno 30,5. Sarandi del Yi 32,6. Cármen 34,8.

Nombramiento del Ministro plenipotenciario en el Brasil—Ministerio de Relaciones Exteriores—Decreto—Montevideo, Marzo 7 de 1892—Con el acuerdo del II. Senado, el Presidente de la República decreta:—Art. 1º Nombra al ciudadano don Blas Vidal, Envigado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República en los Estados Unidos del Brasil.—Art. 2º Expedirán las Letras Credenciales, Plenos Poderes e Instrucciones respectivas: comunicaros, publicarlos y desal al R. C.—HERRERA Y OBES—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

El Coronel Benavente—En el próximo número publicaremos el rumito que este compañero ha hecho publicar en los diarios de la capital respecto á los cargos que se lo vienen haciendo.

Carnaval—Por Decreto del Superior Gobierno fecha 7 del corriente suprimió el juego de carnaval en todo el territorio del Estado.

Balle réglo—De tal puede calificarse el celebrado en la noche

del domingo, ultimo, como bohemio del bello sexo, lo asodiaban.—Pero como en nuestro perfeccionamiento social, los zopencos no harán época, dejemos á un lado esta fastigación de carácter meramente educativo, y daremos, que ni la crisis, ni la decadencia, ni la escuela, ni la escuela moralística de ciertos bollillos y ni siquiera los gitarangos de estirpo real han influido, para que el éxito localista de las carnestolendas doce a lo qno, revistiesen las mayores proporciones de amenidad, de cultura y civilizador agrupamientos.

Muy raras veces el núcleo distinguido que representa nuestra cultura y sociabilidad, ha obtenido tan poderosos atractivos y tan a menudo distracción, como en la noche inolvidable que clausuró las festividades carnavalescas del 92.

El atavío elegántissimo de nuestras bellezas femeninas mas pondradas, los grupos de máscaras disfrazadas y espirituosas, la animación y el bullicioso atractivo que convirtieron en mansión de delicias a nuestro humildísimo "coliseo", bien merecían los honores de una crónica social saturada de interesantes detalles.

Como no puede ser escrita tanta belleza nos halaga la persuasión de que nuestras amables lectoras y lectores, entre por el convencionalismo de un simple, aunque sincero y benévolo comentario, de las impresiones predilectas, recibidas en el aristocrático acontecimiento social, que preocupa nuestra atención, en estas líneas.

Y diremos en resumen: que la Comisión de distinguidos caballeros de la localidad, que hacia los honores de la casa, desempeñó habilmente y mantuvo de una manera honrosa, su dedicado cometido.—Por ello, enviamos nuestra ardiente felicitación á los entusiastas cooperadores, señores Etchoverrito y Infanzon, que han sido objeto del mas enviable agasajo por su atento y correcto proceder.

En cambio nos toca censurar la conducta tan violenta como gresora y ridícula, de ciertos **mascarones al natural**, que debieron ocupar dignísimo puesto en un paseo, antes de su petulante presencia en el salón de baile.

Adolfo S. Chaine, Presidente. F. Maldonado y Tuduri. Sto.

Aviso

Junta Eco. Administrativa

Alfonsina, 11 del corriente, natalicio de S. M. el Rey Humberto I.^o

Durazno, Marzo 5 de 1892.

T. PARALLADA.

La Metralladora Uruguaya

Foto en conocimiento del público que cuenta con su surtido completo concerniente al ramo.

Como son: tabacos peliniquilla negra, Rio Nuevo especial, Bélgica, tabaco pleure, tabaco espirituoso, cigarros de Hamm, Barra de Chile, cigarros artificiales, tabaco Malmo, 20 Paños Industrial, papel chicle de arroz, papel Due y otros artículos que no mencionamos.

Durazno, Marzo 5 de 1892.

Manuel Quigüela.

Aviso

AVISO

A los individuos que tengan guitarras en mi casa para copiar, pongo en conocimiento, que si á los días 28 de marzo de la fecha, no han venido a sacarlas dispondré de ellas con arreglo a dictáculos.

Durazno, Marzo 6 de 1892.

Pascual Ferreyra.

AL PÚBLICO

Habiendo obtenido de la J. E. A. el permiso correspondiente para fijar una americana y no llevádose á efecto la citada réplica, se ruega á todo aquel que hubiese tomado algún número no presentarse á recibir su importe en casa del autor.

Durazno, Marzo 3 de 1892.

Guillermo Schenzer.

Aviso

Junta F. Administrativa

Alfonsina 11 del corriente.

El Señor Juez Letrado Departamental doctor Feliciano Carré Calzada ha declarado abierta la sucesión de don Isidoro González que solicitó de esta Junta permiso para cerrar su portero existente en campo de su propiedad situado en la 12 a 28 de la Sección del Departamento.

Las propuestas serán presentadas en esta Junta el dia 24 del actual á las 10 de la mañana, que se celebra en presencia de los interesados.

La Junta se reservará el derecho de aceptar o rechazar las propuestas.

Por la fecha de 18 de Julio, número 28 y 23 trece a la sestaria Universal.

ADOLFO S. CHAIN, Presidente.

F. Maldonado y Tuduri. Sto.

Son recomendables

Los cigarros y cigarrillos con la marca El Teléforo se expenden en todas las casas de comercio de esta localidad.

En cambio nos toca censurar la conducta tan violenta como gresora y ridícula, de ciertos **mascarones al natural**, que debieron ocupar dignísimo puesto en un paseo, antes de su petulante presencia en el salón de baile.

Adolfo S. Chaine, Presidente. F. Maldonado y Tuduri. Sto.

AVISO

Jefatura Policial

Baratillo de la Epoca calle del XI número 125.

El dueño de dicho taller á resuelto, según la crisis actual, vender su baratillo y trabajar sobre medida á precios más bajos, para lo qno acaba de hacer un surtido de zapatos á la inglesa de señoras, y zapatos de niños con buenas y completas botas.

PRECIO GENERAL.

Zapatos de señoras del n.º 21 a 23

a sesenta cts. el par, id. del n.º 24 á 27 a 70 cts. el par, id. del n.º 27 a 30, 29,8 80 cts. par, id. del n.º 32 hasta el n.º 38 á un peso el par y cuadrigüero á su doblez dentro del término de 30 días.

Botas y bottines, zapatos en general para señoritas y caballeros empleando se para ello los mejores materiales.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento del pueblo que recibe el **peso plato por once reales**.

Nada de bicho como otros, para rea.

R. Acuña.

Durazno, Nro. 29 de 1892.

Domingo Troisi.

Y A L E G Ó E L

CIRUJANO DENTISTA

Aprobado

Doctor Cambio

El mas renombrado y conocido operador Cirujano Dentista de Europa y América, establecido en la calle Florida N.º 153 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario,

para las dentaduras mas delicadas, y aun á las abandonadas por los más sibios en el arte. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantidas.

Se atiende á los pedidos á domicilio en la capital y la campaňa y á los estancieros á domicilio.

Aviso á los interesados—Atendiendo el estado critico de los negocios hugo una rebaja en todos los trabajos de un 30 pp.

Calle Florida número 153—Montevideo

De paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el

HOTEL IBÉRICO

Horas de consulta—de 8 a 6 de la tarde,

Aviso

Apertura de sucesión

El señor Juez L. Departamental Dr. Foucault, ha declarado abierta la sucesión de don Laureano Izazabal y a los efectos que determina el art. 1045 del Código Civil.

Durazno, Marzo 5 de 1892.

Bautista Fyanchi.

F. 15—1 m.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

*La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.*

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal S.
añach y doctor José M. Vilaza.

2.o turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Diaz y
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 1

Juzgado de lo civil 6 idostados.

1er. turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santia-
go Soano Oficina—Buenos Aires núm.
229.

2.o turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Benja-
min Pereira.

Oficina

3er. turno

Dr. Jose Z. Vila, Actuario Justo P. Liua-
nos

Oficina

Juzgado de Comercio

1er. turno

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
to J. Figares.

Oficina

2.o turno

Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P.
Perry.

Oficina

Juzgado del Crimen

1er. turno

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
uel Farriol

3.o turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro
Chotterry

Oficina Carcel Penitenciaria

Fiscalía del Crimen

1er. turno

Dr. Julian Hersera

2.o turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joa-
qui Guiti

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario

Martin Ximeno

Oficina Plaza del Snrand

Agente Fiscal

Dr. Anselmo Acosta y Gutierrez!

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Paradilla

2a iden Matias Mendoza

3a iden Nicolás Guerrero

4a iden Salvador Aguirre

5a iden Vicente S. Ferreira

6a iden Albin Piriz

7a iden Santiago Sambucetti

8a iden Juan Alvarez

9a iden Tomás Maeso

10a iden Francisco S. Moreira

11a iden Casto del Rio

12a iden José A. Mendoza

Tenientes Alcaldos

1er distrito

13a iden Santiago Enciso

2o turno

Rufacio Leleu.

José Torres

Escríbano Público
Ofrece sus servicios profesionales—Ca-
lle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende
todas las asignaturas elementales y comerciales
enseñadas por el colegio Nacional de la
Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario
que el niño sea a leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00

El inscrito, ministro de la Iglesia
Evangelica, se halla debidamente autorizado
para celebrar bautismos, casamientos
y entierros según los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE G. FROGGATT.

Manuel de Campo

Y

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa introductora

DE

Francliso Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C°

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 26 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires: 31 Calle
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vasta existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y útiles de las mejores fábricas -euro-
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la Republica
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
nsas à mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilleux,
motores à gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles del Marqués J. C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro á condiciones modicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires:
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle
Santa Fé 81.

J—10 pm.

El Peral

Almacén y Ferretería de

Lorenzo G. Presno

Galle de Malta y Ganancias

Esta casa recién abierta al público crea-
ta con un selecto surtido de comestibles
frescos; especialidades vinos españoles y
lilianos.

Se garante el peso y medida

Precios in competencia

Edicto

Junta E. Administrativa

De acuerdo con lo prescripto por la
el Superior Gobierno en decreto de 25
de Octubre de 1859 llámase á don Pe-
dro Iglesias y doña Marcelina García

ó en su defecto á sus legítimos hereda-
ros si los hubiere para que dentro del
término de un año á contar desde esta
fecha comparezcan ante esta Junta á
deducir los derechos quo tuvieren á un
terreno (ubicado en la Planta Urbana
de esta villa) del área de 42 mts. 95
cents. de frente por 42 mts. 95 cents.
de fondo, y que linda actualmente por
el Norte con don Roman Cor, por el
Sur calle Rincon por medio con la su-
cesión de don José M. Urrutia, por el
Este calle por medio con don Eusebio
Enciso y don Domingo Cardoso y por el
Oeste con don Antonio Olivera, don
Marcelino Rodríguez y terrenos conoci-
dos por don Venancio Balsamo.

Durazno, Enero 23 de 1892.

ADOLFO S. CHAINE

Pte

F. Maldonado y Tuduri.

Strio.

E 241 año.

AVISO

Julio Ferreira Pagola.—Agente y correspon-
sial de la Librería Católica en los departa-
mentos de Durazno, Tacuarembó y Río Negre.
Recibe órdenes en el Hotel de las dos Naci-
ones.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de
obtener 50 á 80 copias fáciles de Escrito,
Lista de precio, Circular etc. sin negesi-
ón de emplear tinta de Imprenta, rodillo,
cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquina \$ 2 00

Tamaño de carta 3 00

Tamaño oficio 4 00

Tamaño folio 6 00

La composición para llenar las banderas
cuesta 56 centésimos por libra de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplica-
tor no contiene ninguna Gelatina, por
cuya razón no lo afectan los climas calidos.

Fabricamos también Sellos y Tipos de Goma
Elastica, como también toda clase de materia-
les y aparatos empleados en la fabricación de
sellos.

Se reciben órdenes por medio da comi-
sionistas ó se remiten las mercancías di-
rectamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 Hanover St. New York E. U. de

América

VINO ITALIANO

Recien llegados de Napo-
les se vende á tres reales el
litro en la calle Uruguay núm.
130.

Se garante que es de pura

y se lleva á domicilio.

Durazno Octubre 20de 1891.

Frutes del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	
sanos, los 40 libras	\$ 3.70 á 0.00
Id. id. desechos	2.00 á 0.00
Id. id. de campo sanos	3.00 á 3.00
Id. id. desechos	3.10 á 3.10
Id. d. bocazos de 6 a 14 li- bras, sanos	3.20 á
Id. id. desechos	2.40 á
Cueros nonatos sanos doc.	2.40 á 2.40
Id. id. desechos id. id.	1.20 á 1.20
Cueros yeguarizos de mata- deros sanos deshidratados	1.30
id. id. desechos	0.65
id. id. de campo	1.00
id. id. desechos	0.50

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	15.00

<tbl_r cells="2" ix="3" maxc